

ANEXO 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO:

DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN No. 302 DE 2025, PARA OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/O ADECUACION Y/O MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE BARBOSA ANTIOQUIA, según especificaciones técnicas.

1. DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE O ACTIVIDADES A REALIZAR:

Alcance: El contratista se obliga a realizar las obras y demás actividades conexas necesarias para el mejoramiento y/o adecuación y/o mantenimiento a la infraestructura deportiva, del municipio de Barbosa, Antioquia.

El contratista deberá realizar las obras y demás actividades conexas necesarias de acuerdo a las especificaciones y características técnicas señaladas en el Presupuesto oficial del proyecto; y en seguimiento de las especificaciones técnicas dictadas desde el Municipio de Barbosa, donde el contratista deberá ejecutar la obra de conformidad las condiciones técnicas del proyecto, los cuales hacen parte integral del presente contrato; en especial lo siguiente:

	DESCRIPCIÓN	UN	CANT.	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	Cerramiento provisional en tela verde serán con una altura de 2,10 m. Incluye el suministro, transporte interno y externo e instalación y desmonte de la tela de cerramiento, apoyos con larguero de madera común, concreto de 17.5 Mpa para fijación de la estructura en madera común; Y el mantenimiento para garantizar su estabilidad durante el tiempo que dure la ejecución de la obra; Este ítem se relacionara para pago una sola vez y su implementación será en los frentes previamente indicados y autorizados por la interventoría y/o la supervisión de la entidad contratante.	m	12,00	\$ 38.865	\$ 466.380
2	RETIROS Y DEMOLICIONES				
2.3	Demolición de pisos en concreto, de cualquier resistencia y de espesor hasta de 12 cm, manual o mecánicamente. Incluye cargue, transporte y botada de escombros, retiro de refuerzo e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables y su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría.	m2	60,00	\$ 34.880	\$ 2.092.800
2.4	Demolición estructuras de concreto de cualquier resistencia, reforzado o ciclópeo, y en cualquier clase de estructura. Incluye retiro de refuerzo y cualquier tipo de acabado (revoques y enchapes) o piso (en losas) e instalaciones embebidas, compresor neumático con martillo, además recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que lo indique la interventoría y/o el cargue, transporte y botada de escombros manual o mecánicamente.	m3	0,50	\$ 290.497	\$ 145.249

2.5	Retiro de luminarias de cualquier tipo de especificación, dimensión y sección en altura hasta 13.0 m, Incluye andamios y personal certificados para trabajo en alturas, el transporte del elemento hasta el sitio donde lo indique la interventoría y/o la botada del material, según sea el caso.	un	8,00	\$ 29.965	\$ 239.720
2.6	Desmonte y retiro de tejas en cubiertas de placas y escenarios deportivos polideportivas, incluye retiro y botada del material.	m2	210,80	\$ 56.372	\$ 11.883.218
2.9	Retiro de bajantes en tubería de aguas residuales y/o lluvias, colgadas o expuestas. Incluye el cargue y transporte de los materiales aprovechables hasta la bodega o donde lo indique la interventoría, el cargue transporte y botada de los escombros generados en botaderos oficiales o donde lo indique la interventoría.	m	40,00	\$ 13.625	\$ 545.000
5	ACERO DE REFUERZO				
5.2	Suministro, transporte e instalación de malla electro soldada D-84 para anden o rampas.	m2	30,00	\$ 13.140	\$ 394.200
5.3	Construcción y montaje de estructura metálica para cubierta, en perfilería Tipo PTE, PHR, HEA, según diseño. Incluye: suministro y transporte de láminas, platinas, uniones, soldaduras de acabado o presentación, anclajes y pernos a estructura de concreto. Todos los elementos deben llevar dos manos de pintura anticorrosiva, (2) dos manos de esmalte base aceite mate, color de acuerdo a especificaciones de diseño, incluye ensayos a soldaduras, anticorrosivos y pinturas, obra falsa y todo el equipo y la herramienta necesaria para el montaje.	kg	50,00	\$ 24.155	\$ 1.207.750
6	CONCRETOS				
6.3	CONCRETOS VARIOS				
6.3.1	Suministro, transporte y vaciado de concreto de 21MPa para construcción de andenes y placas de concreto, de espesor 0.10 m, con vaciado alternado. Incluye suministro y transporte de los materiales, perfilación, nivelación del terreno y adecuación de la superficie, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Según diseño. No incluye la malla electrosoldada, la cual se pagará en su respectivo ítem.	m2	60,00	\$ 146.075	\$ 8.764.500
7	OBRAS CIVILES Y VARIAS				
7.2	Hidro lavada de muros y pisos con desengrasante y eliminador de hongos, algas y/o líquenes tipo hipoclorito al 10%.	m2	470,00	\$ 12.138	\$ 5.704.860
7.6	Colocación de revoque con mortero 1:4 con impermeabilizante Integral tipo Sika 1 o equivalente, en muros hasta 2.50 m de altura. Incluye suministro y transporte de los materiales, ranuras, filetes, y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m2	20,00	\$ 51.480	\$ 1.029.600
8	CUBIERTAS Y CIELOS				

8.1	Suministro, transporte y colocación de canoa en lámina galvanizada calibre 22, de 0.45 m de altura por 0.25 m de base, aletas de 0.10 m y 0.25 m. Incluye aplicación de Walsh Prime, pintura anticorrosiva 2 manos a base de aceite, tragantes de 4# de diámetro, se deberá colocar unos buenos soportes de apoyo de la canoa en toda su longitud.	m	60,00	\$ 130.520	\$ 7.831.200
8.2	Suministro, transporte e instalación de tubería PVC-S de 4" de diámetro para bajantes de aguas lluvias. Incluye pintura, abrazaderas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación.	m	70,00	\$ 75.454	\$ 5.281.780
8.3	Refuerzo para canoas (Descolgadas). Incluye todo el material para su correcto funcionamiento.	un	12,00	\$ 32.740	\$ 392.880
8.5	Suministro, transporte y colocación de tragantes (embudos) para canoas en lámina galvanizada calibre 20, dimensión caja 0,15mx0,40x0,10m, doble espigo de 4", incluye Walsh primer y acabado en el mismo material de la canoa y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	9,00	\$ 104.682	\$ 942.138
8.6	Retiro de ruanas y canoas. Incluye la disposición final.	m	40,00	\$ 18.640	\$ 745.600
8.8	Suministro, transporte y colocación de cubierta en teja TERMOACUSTICA UPVC 2,5 mm, sistema sencillo. Incluye tornillos de fijación, y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento. Según diseño de cubierta.	m2	210,80	\$ 223.586	\$ 47.131.929
8.9	Mantenimiento y aplicación de pintura en estructura metálica de cubiertas, Incluye la limpieza, reparación de soldaduras corroídas, la aplicación de pintura tipo esmalte alquídico Pintulux ó similar para elementos metálicos en interiores y exteriores que contenga anticorrosivo, equipos y personal certificado en alturas y todos los elementos necesarios para la correcta ejecución de la actividad.	m	50,00	\$ 94.110	\$ 4.705.500
8.11	Hidrolavada de estructura metálica de cubierta. Incluye andamios multidireccionales certificados para una altura comprendida Hasta 8.0 m.	m	350,00	\$ 12.161	\$ 4.256.350
9	PINTURAS				
9.1	Demarcación de placa polideportiva para canchas de baloncesto, voleibol y microfútbol; Incluye, suministro e instalación de pintura tráfico acrílica base solvente 13754, 13755, 13756 o 13757 - 2 capas; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación, según color requerido en el área a intervenir.	un	3,00	\$ 2.262.370	\$ 6.787.110
9.2	Aplicación de pintura para estructura de cerramiento en malla eslabonada galvanizada, con pintura tipo esmalte alquídico Pintulux ó similar para elementos metálicos en interiores y exteriores que contenga anticorrosivo; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación, y según el color requerido en sitio	m	330,00	\$ 21.205	\$ 6.997.650

9.4	Aplicación de pintura para cerchas metálicas en cubiertas de placas polideportivas, con sección entre 30 y 50 cm de ancho y altura hasta 0,60 m, con pintura tipo esmalte alquídico Pintulux ó similar para elementos metálicos en interiores y exteriores que contenga anticorrosivo; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación, según color requerido en sitio; Incluye andamios y equipos de seguridad y todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución	m	50,00	\$ 60.357	\$ 3.017.850
9.5	Aplicación de pintura para cerchas metálicas en cubiertas de placas polideportivas, con sección entre 15 y 35 cm de ancho y altura hasta 0,40 m, con pintura tipo esmalte alquídico Pintulux o similar para elementos metálicos en interiores y exteriores que contenga anticorrosivo; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación, según color requerido en sitio; Incluye andamios y equipos de seguridad, pintura de riostras, templeteros y todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución.	m	355,00	\$ 55.829	\$ 19.819.295
9.9	Aplicación de pintura para tubería estructural o perfilera en PTS con sección entres de 5 a 8 cm x 10 a 15 cm en cubiertas de placas polideportivas, con pintura tipo esmalte alquídico Pintulux o similar para elementos metálicos en interiores y exteriores que contenga anticorrosivo; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación, según color requerido en sitio; Incluye andamios y equipos de seguridad, pintura de riostras, templeteros y todos los demás elementos necesarios para su correcta ejecución	m	317,00	\$ 36.585	\$ 11.597.445
9.12	Suministro y aplicación en exteriores de pintura vinilo tipo exterior Koraza profesional en color requerido por diseño o especificación del proyecto; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación en tres manos para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye andamiaje y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación. Aplicación para alturas hasta 2.50 m	m2	190,00	\$ 32.025	\$ 6.084.750
9.13	Suministro y aplicación en exteriores de pintura vinilo tipo exterior Koraza profesional en color requerido por diseño o especificación del proyecto; de acuerdo a especificación técnica del fabricante, en preparación de superficie, preparación del producto y aplicación en tres manos para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye andamiaje y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación. Aplicación para alturas desde 2.50 m hasta 7.50 m	m2	175,00	\$ 45.830	\$ 8.020.250

9.14	suministro, transporte y aplicación de pintura para placa polideportiva en concreto, incluye pintura epoxica para derencia a concreto y pintura para canchas con recubrimiento acrilico antideslizante de alta resistencia, se aplicara las manos necesarias de pintura para un acabado homoganeo de la superficie y todos los demas elementos necesarios para su correcta aplicacion.	m	1.044,80	\$ 60.000	\$ 62.688.000
10	CERRAMIENTOS				
10.2	Retiro e instalación de malla eslabonada de cerramiento en áreas donde los materiales estén deteriorados, indicados por la interventoría. Incluye botada.	m2	552,00	\$ 163.471	\$ 90.235.992
10.3	Suministro, transporte y colocación de puerta en malla eslabonada calibre 10.5 ojo No.5, tubería galvanizada de 1.9" calibre 14, sistema batiente en 2 alas, incluye bisagras, portacandado y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m2	9,50	\$ 655.955	\$ 6.231.573
10.5	Suministro e instalación de tubería 1,9 galvanizada, más Angulo más Varilla de 1/4 para sujetar malla eslabonada	m	20,00	\$ 108.086	\$ 2.161.720
10.11	Suministro e instalación de tubería 1,9 galvanizada, para reposición de elemetos averiados en cerramiento, Incluye el retiro y la botada de la tubería desmontada.	m	100,00	\$ 54.116	\$ 5.411.600
11	EQUIPOS DEPORTIVOS				
11.1	Suministro, transporte e instalación de integrado de baloncesto, mantenimiento de arcos de nicrofutbol, con malla eslabonada calibre 10,5 ojo 5, repisada con varilla de 1/4 y pintura anticorrosiva y acabado esmalte blanco	par	1,00	\$ 8.200.000	\$ 8.200.000
11.4	Reparación de portería integrada (micro futbol y baloncesto), incluye reposición del tablero en fibra de vidrio, malla galvanizada y en nylon, ángulo metálico y reparación en tubería metálica, pintura tipo esmalte alquídico Pintulux o similar para elementos metálicos en interiores y exteriores que contenga anticorrosivo, No incluye la reposición logos. Según diseños institucionales y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	4,00	\$ 3.092.804	\$ 12.371.216
14	RED ELECTRICA				
14.1	Suministro, Transporte e Instalación de Circuitos ramales en baja tensión, 120V en 1No12 (F) + 1No12(N) + 1No12 (T) cable de cobre AWG tipo libre de halógeno 80 °C 750V PE HF FR LS CT, por tubería y/o canaleta, para salidas eléctricas.	m	250,00	\$ 25.770	\$ 6.442.500
14.2	Suministro, transporte e instalación de luminaria tipo HIGH BAY - Exterior 150 W eficiencia de 130 Lm/W vida útil de 50.000 hr L 70, IP 65 apertura de haz 90°, flujo luiminoso 19500 Lm, color de luz 6500 °K, marca PROTÔN, SYLVANIA o equivalente. Incluye andamios y personal certificado para trabajo en alturas y demás accesorios necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	un	18,00	\$ 634.452	\$ 11.420.136

14.3	Suministro, Transporte e Instalación de Tubería metálica tipo EMT de 1/2" para Alimentadores.	m	170,00	\$ 29.456	\$ 5.007.520
14.4	suministro, transporte e instalacion de cable encuchetado 4*10 AWG para sistema electrico de la placa deportiva y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m	16,00	\$ 85.000	\$ 1.360.000
14.5	suministro, transporte e instalacion de percha para sistema electrico y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	und	1,00	\$ 50.000	\$ 50.000
14.6	suministro, transporte e instalacion de tuberia EMT 3/4, incluye entrada a caja, curvas , uniones, cinta bandy y evillas y todo lo necesario para su correcta instalacion.	salida	8,00	\$ 37.000	\$ 296.000
14.7	suministro , transporte e instalacion de varilla COPERWEL , incluye grapa y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	5,00	\$ 130.000	\$ 650.000
14.8	suministro, transporte e instalacion de caja hermetica de 25*20*20 con brake de 2*40 y todo lo necesario para su correcta instalacion.	und	1,00	\$ 160.000	\$ 160.000
14.9	suministro, transporte e instalacion de toma corriente lewinton y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	18,00	\$ 65.000	\$ 1.170.000
14.10	suministro, transporte e instalacion de cajas metalicas 12*12 y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	31,00	\$ 35.000	\$ 1.085.000
14.11	suministro, transporte e instalacion de timer para control de lamparas de 1200 W y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	1	\$ 400.000	\$ 400.000
14.12	suministro, transporte e instalacion de cable XLP # 4 y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	m	70,00	\$ 58.000	\$ 4.060.000
14.13	suministro , transporte e instalacion de PERCHA # 8 con YOYO y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	1	\$ 50.000	\$ 50.000
14.14	suministro , transporte e instalacion de espaciador de 12 y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	und	1	\$ 25.000	\$ 25.000
14.15	suministro, transporte e instalacion de tuberia IMC DE 1/2, incluiye cinta BANDY de 3/4 y EVILLAS DE 3/4 y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m	27,00	\$ 58.000	\$ 1.566.000
14.16	suministro, transporte e instalacion de cable # 10 rigido y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	ml	62,00	\$ 14.000	\$ 868.000
14.17	suministro, transporte e instalacion de grapa 3/4 incluye cinta bandy y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	und	12,00	\$ 35.000	\$ 420.000
14.18	suministro, transporte e instalacion de cable # 12 encauchetado 3*12 y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	m	12,00	\$ 35.000	\$ 420.000
14.19	suministro , transporte e instalacion de puntas FRANKLIN y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	und	4,00	\$ 160.000	\$ 640.000

14.20	suministro, transporte e instalacion de cable de ACCR y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	m	30,00	\$ 30.000	\$ 900.000
14.21	suministro, transporte e instalacion de brazos para luminarias de 1 mts y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion.	un	4,00	\$ 230.000	\$ 920.000
14.22	suministro , transporte e instalacion de lampara de brazo de 250 W y todos los elementos necesarios para su correcta instalacion	un	4,00	\$ 850.000	\$ 3.400.000
	COSTO DIRECTO ADECUACIÓN PLACAS POLIDEPORTIVAS				\$ 394.695.261

Resumen Frentes			
Placa Polid. LA 12		\$	121.970.357
Placa Polid. El Pórtón		\$	161.513.552
Placa Polid. 30 de Mayo		\$	111.211.352

Total	\$ 394.695.261
--------------	-----------------------

COSTO DIRECTO	394.695.261
AU 32,00%	126.302.484
VALOR TOTAL	520.997.745

2. RESULTADOS OBJETO DE REVISIÓN POR EDESAN

Al cumplimiento del plazo contractual, el contratista deberá presentar un Informe final consolidado en formato físico y digital, en el que relacione el desarrollo de cada uno de las actividades realizadas con sus respectivas evidencias, donde el contratista deberá demostrar la ejecución de la obra de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en el presupuesto oficial, y condiciones técnicas del proyecto, aprobado mediante el contrato Interadministrativo de mandato sin representación No. 302 del 2025, el presupuesto general del mismo y la documentación soporte del proyecto, que se adjunta al presente y hace parte integral del mismo.

Lugar de ejecución: El lugar de ejecución del objeto contractual será en los escenarios deportivos del 30 de mayo, la 12 y el Portón ubicados en el Municipio de Barbosa.

3. ESPECÍFICACIONES TECNICAS:

La ejecución de las actividades que se derivan de este proceso de contratación se hará de acuerdo con la normatividad de calidad, seguridad y protección vigentes que aplique en el Colombia.

Además, se debe garantizar el cabal cumplimiento del objeto contractual, bajo las condiciones técnicas que se describen a continuación:

- ✓ En la ejecución de los trabajos que son materia de este contrato, el contratista deberá garantizar que ejecutará la obra según las especificaciones y lineamientos del Proyecto aprobado mediante el contrato interadministrativo de mandato sin representación N° 302 del 2025 suscrito entre el Municipio de Barbosa y EDESAN.

- ✓ El contratista deberá notificar por escrito a la supervisión la necesidad de actividades adicionales, las cuales deberán ser aprobadas previamente por EDESAN y el Municipio de Barbosa mediante un acta o comunicación oficial para su posterior reconocimiento y pago.
- ✓ Garantizar la calidad de los bienes, obras y/o servicios prestados, de acuerdo con la oferta presentada a la Entidad contratante.
- ✓ Destinar los recursos exclusivamente para el desarrollo del objeto del presente contrato.
- ✓ El contratista deberá realizar el manejo operativo y técnico para llevar a cabo la ejecución del objeto contractual, para dar cumplimiento estricto al objeto, alcance y especificaciones técnicas del contrato, asegurando el cumplimiento de las obligaciones pactadas y lograr el alcance del contrato.
- ✓ Conocer los pormenores y condiciones de ejecución y demás características del Municipio de Barbosa, con el fin de identificar las condiciones para la ejecución de las actividades objeto del contrato.
- ✓ Ejecutar el objeto del contrato, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, sus anexos y la propuesta técnico-económica presentada.
- ✓ Conocer a cabalidad las actividades trazadas que se debe desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato con eficiencia y eficacia
- ✓ Solicitar a EDESAN E.I.C.E. la información que considere necesaria para cumplir las finalidades delineadas en el objeto del contrato, para el cumplimiento del mismo.
- ✓ Realizar las gestiones pertinentes dentro de la oportunidad legal o en su defecto, en la señalada por EDESAN E.I.C.E., y el Municipio de Barbosa.
- ✓ Pagar los gastos inherentes al perfeccionamiento del contrato y los que ocasionen para poder iniciar su ejecución si a ello hubiere lugar.
- ✓ Presentar un plan de trabajo detallado de actividades que incluya cronogramas, metodologías de instalación y un esquema de gestión de riesgos para cada fase del proyecto.
- ✓ Participar en reuniones periódicas de seguimiento con la supervisión del contrato para revisar avances, resolver imprevistos y asegurar la correcta ejecución del contrato, y en caso de ser necesario con el Municipio de Barbosa.
- ✓ Disponer de un equipo de trabajo con la experiencia y las certificaciones necesarias para llevar a cabo las labores técnicas y logísticas necesarias para la eficiente ejecución de la obra.
- ✓ Presentar informes de avance periódicos que detallen las actividades realizadas, los logros alcanzados y los desafíos encontrados.
- ✓ Gestionar y obtener, si fuera necesario, los permisos o autorizaciones ambientales y de seguridad requeridos para la ejecución de las obras.
- ✓ Acatar toda la normativa legal vigente, incluyendo leyes laborales, de seguridad y salud en el trabajo, y las regulaciones ambientales aplicables al municipio de Barbosa.
- ✓ Llevar un control estricto sobre la ejecución del contrato, toda vez que no asumirá ningún valor adicional a las actividades contratadas y que no fueren autorizados por la supervisión, es decir que al momento de requerirse acciones extra y que no estén incluidas dentro de la ficha técnica o presupuesto oficial, para su pago estas deben estar aprobados a través de la supervisión, en caso contrario el contratista asumirá el costo. Lo anterior para garantizar un adecuado seguimiento económico del contrato.
- ✓ El contratista deberá elaborar los informes por medio de los cuales se justifique técnicamente la ejecución de las actividades y del avance realizado, con evidencias fotográficas y demás que pueda también considerar la entidad a través de la supervisión del Contrato.
- ✓ El contratista se obliga a cumplir con el Contrato en los tiempos estipulados, de conformidad con las especificaciones técnicas y presupuestales anexas al Contrato.
- ✓ Realizar por escrito cualquier requerimiento, reclamación, sugerencia, comentario o demás que considere pertinente para la debida ejecución del objeto contractual, a EDESAN E.I.C.E. y a la Entidad, a través de la supervisión del Contrato.
- ✓ Garantizar la calidad de las obras y servicios contratados y responder por ellos de conformidad con lo estipulado en el artículo 5° numeral 2 de la Ley 80 de 1993.

- ✓ El contratista deberá atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el funcionario encargado para la supervisión y vigilancia del contrato.
- ✓ El contratista deberá cumplir con el objeto contratado, con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad. Por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno del contratista con la parte contratante.
- ✓ Garantizar el manejo claro, eficiente y transparente de los recursos
- ✓ Establecer y mantener mecanismos de comunicación y coordinación con EDESAN E.I.C.E. el Municipio de Barbosa, el Área Metropolitana del Valle de Aburra, y atender a los llamados que realicen para una eficaz ejecución del objeto convenido.
- ✓ Constituir las respectivas garantías para amparar los riesgos del contrato, incluyendo al grupo de beneficiarios/asegurados en cada una de las pólizas solicitadas en el contrato.
- ✓ Realizar los actos necesarios y tomar las medidas conducentes para el debido y oportuno cumplimiento de las obligaciones contractuales y la ejecución del contrato.
- ✓ Garantizar que los trabajos se realicen bajo la aplicación de las normas sobre de seguridad y salud ocupacional en el trabajo (SG-SST) y por las disposiciones particulares en materia ambiental impartidas por las autoridades competentes.
- ✓ Encontrarse a paz y salvo por concepto de prestaciones sociales y parafiscales, previo y durante la ejecución del Contrato, dando cumplimiento con las afiliaciones a los Sistemas de Seguridad Social del personal que sea vinculado al proyecto.
- ✓ El CONTRATISTA no podrá ceder a ningún título, total ni parcialmente la ejecución del contrato, salvo previa autorización expresa de la EDESAN E.I.C.E. y del Municipio de Barbosa.
- ✓ El contratista deberá verificar que el personal contratado para la ejecución del contrato sea idóneo para la debida y satisfactoria ejecución del objeto contractual y que a este personal le sean reconocidos oportunamente sus derechos de acuerdo con la legislación aplicable.
- ✓ Promover la vinculación de mano de obra perteneciente al Municipio de Barbosa. Implementar prácticas que minimicen el impacto ambiental durante la ejecución del contrato, como la correcta disposición de residuos y el manejo responsable de herramientas y equipos.
- ✓ Garantizar que en todas las actividades que se ejecuten y reciban en virtud del contrato interadministrativo se den los respectivos créditos o menciones al Municipio de Barbosa.
- ✓ Entregar un registro fotográfico detallado del "antes, durante y después"
- ✓ El contratista deberá disponer del personal necesario para el cubrimiento de todos los frentes de trabajo que la obra permita de forma simultánea y desde el comienzo de la obra, con el fin de cumplir con el cronograma establecido y el tiempo de entrega.
- ✓ Participar en los comités de manera mensual o de conformidad al requerimiento del Municipio y EDESAN, y presentar informes donde se indique el avance del contrato.
- ✓ Iniciar las actividades una vez la supervisión, haya validado la información contractual.
- ✓ El contratista deberá pagar todos los impuestos de orden nacional, departamental y municipal, tasas o contribuciones que se encuentren vigentes o se establezcan durante el periodo contractual. Así mismo será responsable del trámite de las exenciones de ley a que hubiere lugar con ocasión del presente contrato
- ✓ El contratista asumirá el costo del gravamen a los movimientos financieros en caso de que no adelante las gestiones necesarias para que dichos recursos públicos queden exentos.

4. INFORMES PERIÓDICOS DE SEGUIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Como parte del seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo contengan la siguiente información:

GENERALIDADES

- Objeto del contrato

- Descripción general: Presentar el cuadro de control legal del contratista (fechas de suscripción, valor, plazo, días de ejecución, prórrogas, suspensiones y adiciones)

INFORMACIÓN LEGAL Y FINANCIERA

- Garantías y vigencias de estas, adiciones, suspensiones y/o prórrogas.
- Balance financiero del contrato.
- Informe sobre el manejo del anticipo y/o pago anticipado y anexos relacionados (En caso de haber sido entregado anticipo y/o pago anticipado alguno).
- Se deben relacionar las metas físicas a ejecutar con respecto al presupuesto disponible contractualmente. Informar cantidades y/o saldos faltantes o sobrantes dentro del proyecto para el cumplimiento de las metas físicas contractuales.

INFORMACIÓN TÉCNICA

•Registro fotográfico (máximo 3 fotos por página) referido a cada actividad, del antes, durante y después de cada punto intervenido, es de anotar que cada registro fotográfico deberá ser tomado desde el mismo punto.

•Memoria de cantidad.

•Pruebas y ensayos (si aplica)

•Acta de recibo parcial y/o final

Soportes de pago a la seguridad social y parafiscales del personal; EDESAN verificará el cumplimiento para cada pago de las obligaciones de que trata el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

•Paz y Salvos de pagos correspondiente a proveedores y trabajadores

•Para el pago del del AIU, el contratista deberá demostrar dicho valor, con el contrato de los empleados afiliados mostrando cada una de las prestaciones, facturas de gastos de alojamiento y pólizas y demás que incurran dentro de la administración

•Todos los entregables necesarios en donde se evidencie el desarrollo del objeto contractual

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Conclusiones, observaciones y recomendaciones por parte del contratista sobre el componente técnico y administrativo tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.

5. AUTORIZACIÓN DE LOS PAGOS POR PARTE DE EDESAN

La autorización de los pagos estará sujetos a la validación de la supervisión y a los desembolsos que realice el Municipio de Barbosa en virtud del Contrato Interadministrativo No. 302 de 2025.

6. PLAZO DEL CONTRATO

El plazo de ejecución será contado a partir de la fecha del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2025, sin superar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo No 302 DE 2025, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

Será obligación del Contratista abrir los frentes que sean necesarios para cumplir con la entrega de las obras y servicios objeto del contrato dentro del plazo establecido para la ejecución de las actividades que hacen parte del alcance de mismo.